

# Diario de Burgos

Año XLIII, Núm. 13.238.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 21 de Septiembre de 1933

## INTERESES LOCALES

### LA CARTA MUNICIPAL DE BURGOS

Ayer se aprobó en la sesión celebrada por la Corporación municipal, el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda:

Al Excmo. Ayuntamiento: La Comisión de Hacienda, mirando a las obligaciones y necesidades del presente y a las que creará el porvenir, y observando que los recursos autorizados por el Estatuto, utilizados en su totalidad por este Ayuntamiento, no son suficientes para atenderlas, debidamente, ni mucho menos, para ir pensando en el mejoramiento material de la población, redactó una carta municipal que presentó con fecha 12 de Noviembre de 1931, con la que se proponía librar de dificultades a los presupuestos futuros, que, después de someterla a los trámites reglamentarios, sin que se presentara reclamación alguna, fué aprobada por la Corporación en sesión de 9 de Enero de 1932. Inmediatamente, con fecha 12 del mismo mes, se solicitó del excelentísimo señor ministro de Hacienda la aprobación de la carta que se ofrecía como una esperanza de liberación y como un modo de conseguir y asegurar la marcha regular de la administración municipal burgalesa. No se autorizó. El Consejo de Estado informó que no procedía por rebasarse en ella los tipos máximos que el Estatuto fija y porque se solicitaba autorización para emitir libremente empréstitos, sin sujeción a restricciones que pagaran con la libertad de contratación, tan necesaria para evitar demoras, dilaciones y dificultades que casi siempre ocasionan perjuicios irreparables, esterilizando una meritoria labor.

Acatamos, pero no comprendemos una decisión fundada en tan débiles razones. Ciertamente es que pretendía algo que el Estatuto no autorizaba; pero eso es pretensión. Si el Estatuto hubiese autorizado lo que el Ayuntamiento creía indispensable para su desenvolvimiento, no valía la pena de incoar expediente de laboriosa tramitación para distraer la atención del Gobierno, interrumpiendo sus fecundas iniciativas, ni de obligar a un profundo estudio al alto Cuerpo Consultivo para un informe de tan infortunadas consecuencias. Se solicitó precisamente por la falta de esta previsión y en vista de que, en ocasiones anteriores, se habían aprobado a otros Ayuntamientos varias cartas donde las extralimitaciones—si cabe llamarlas así, aunque mejor dicho estaría las reclamaciones—eran bastante menos prudentes y bastante más ambiciosas.

Y esta misma Comisión, que no se desanima ante ningún contratiempo y que tiene, imperturbablemente, puesta la mira en el posible engrandecimiento de Burgos, que no se resigna ante una depresión o un estancamiento que destruya nuestras legítimas esperanzas y que no pide nada a nadie, sino que aspira a vivir de sus propios sacrificios y con sus peculiares recursos, sin apoyos ni ayudas, vuelve hoy a pensar en el derecho que le asiste para pedir lo que, sin perjuicio de ninguna entidad, puede asegurar el bienestar de sus administrados, poniéndoles a cubierto de futuros sobresaltos.

Tenemos en estudio el proyecto de presupuesto para 1934, que creemos poder nivelar sin acudir a procedimientos extraordinarios; pero la sinceridad en que se inspiran todos nuestros actos, nos obliga a declarar que no tienen en el cambio ni pueden tenerla mientras no se incrementen los ingresos, varios compromisos que han impuesto el Estado y las circunstancias y a los que habrá de acudirse imprescindiblemente. Citaremos los que tenemos más cerca de la memoria, cuya importancia cabe apreciar a simple vista: Desviación del río Pico, aportación del Ayuntamiento para la construcción de una nueva cárcel, consignación para las obras del pantano en la parte de abastecimiento, gastos que imponen las obligaciones sociales, reparación del lavadero de Barrio Gimeno, encauzamiento del Arlanzon desde el puente de San Pablo hasta el de los Ingleses, sustitución de la enseñanza religiosa, nueva instalación de los Guardias de asalto, y, para no citar más, las obligaciones que traerá consigo la inminente crisis de trabajo, a la que este Ayuntamiento prestó siempre una atención por ningún otro igualada.

Sabe la Comisión y sabe el Ayuntamiento que las necesidades de los pueblos crecen de día en día en una alarmante proporción, rebasando las posibilidades de los presupuestos que se confeccionan con una lamentable limitación de los recursos que no puede rebasarse pero que no impide que el Estado, imponga, constantemente, servicios nuevos y costosos; una limitación que, en nuestra buena fe no acertamos a comprender, tratándose de una Corporación en la que jamás imperó el torpe abuso y que, constantemente, procedió con una ejemplarísima hostilidad.

Con lo expuesto apreciarán los señores concejales las preocupaciones de la Comisión de Hacienda ante el cúmulo de compromisos impuestos a la Corporación por causas inevitables e

imprevisibles. Se ha estudiado el problema para buscarle la adecuada solución y, desde luego, se ha rechazado el Repartimiento, de confección irrealizable y de imposible recaudación; y como dentro de las normas estatutarias sería difícil lograr el resultado que anhela, que no es otro que el de atender a esa multitud de obligaciones que se han relacionado, la Comisión, aprovechando las disposiciones del decreto de 3 de Noviembre de 1928, y el orden de 26 del mismo mes y año, aplicando al régimen económico lo relativo a la carta municipal, ha redactado la que tiene el honor de someter al examen y aprobación de sus ilustrados compañeros, aprovechando antecedentes que no es lícito desgañar.

El decreto de 14 de Febrero de 1925, en vigor por no haber sido derogado por el de 16 de Junio de 1931 ni por ningún otro posterior, dice textualmente: Artículo único.—Cuando un Ayuntamiento solicite la aprobación de una Carta municipal, idéntica a otra anteriormente concedida a distinta Corporación Municipal, podrá ser aprobada la primera por la Presidencia, sin otro trámite que el de la correspondiente propuesta que deberá elevar al Ministerio de la Gobernación.

La Carta por la Comisión formulada es copia exacta de la presentada por el Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, aprobada por R. O. de 30 de Marzo de 1926.

La Comisión, confiando en el elevado criterio de los señores concejales y en la comprensión del público, que va a soportar una nueva carta, aunque voluntaria, de inmediata reversión, ya que su producto ha de beneficiar en muchos aspectos, y muy principalmente, en el de asegurar la tranquilidad, tiene el convencimiento de que la Carta que presentamos, será aprobada, como tenemos el honor de proponer.

V. E., no obstante, acordará lo que considere más procedente.

Casa Consistorial, 31 de Agosto de 1933.—Manuel Riera, Antonio Villanueva, Luis García Lozano, Santiago Moreno, Domingo del Palacio.

### Carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Burgos

Artículo 1.º La hacienda municipal será dotada, mediante la utilización en sus presupuestos, de los recursos que autorizan los artículos 299, 308, 316 al 530 y 539 a 543 del Estatuto Municipal vigente de 8 de Marzo de 1924 y los que en lo sucesivo se autoricen por otras leyes o disposiciones legales.

Artículo 2.º El orden de establecimiento de los recursos económicos, para dotar los presupuestos, será el siguiente: Primero. Sin orden de preferencia entre ellos, ni límite máximo ni mínimo de imposición, pero antes de utilizar los demás recursos que se expresan:

a) Rentas, productos, intereses, cupones de bienes, títulos, inscripciones, créditos y demás derechos integrantes del patrimonio municipal de los establecimientos que dependan del Ayuntamiento, salvo en cuanto a éstos últimos, los derechos de Patronato o análogos.

b) Rendimiento de aprovechamientos de bienes comunales que, cuando proceda, sean enajenados o distribuidos a título oneroso entre los vecinos.

c) Las subvenciones o auxilios que se obtengan para obras o servicios públicos en el Municipio, con cargo a los Presupuestos del Estado, Región, la Provincia o Mancomunidades municipales.

d) Cualesquiera otros reintegros, rentas, subvenciones, donaciones, herencias, legados, donativos y productos de la venta de los aprovechamientos secundarios y de los sobrantes de los diversos ramos de la administración municipal.

e) El rendimiento de los servicios municipalizados. Segundo. Todas las demás exacciones municipales que autoriza el Estatuto o que en lo sucesivo apruebe cualquier otra Ley o disposición legal, subordinándolas a las bases y reglas de imposición, a los tipos de gravamen y a las demás normas establecidas o que de nuevo se establezcan, excepto en lo relativo a los medios de recaudación, siendo potestativo en el Ayuntamiento, determinar, cuando se forme cada presupuesto, cuáles han de ser las exacciones aludidas, que sea conveniente establecer, por no bastar para cubrir los gastos que se acuerden, los recursos que se enumeran anteriormente, no teniendo el Ayuntamiento que obedecer a orden alguno de prelación entre estas exacciones, ni que compensar con rebajas en unas, los aumentos que otras lleven para determinados contribuyentes, ni tener obligación de imponer gravámenes en unas que sean equivalentes a los de otras, ni alcanzar determinado límite las tarifas de unas antes de establecer otras distintas, quedando el Ayuntamiento en completa libertad para utilizar o no los impuestos o arbitrios que la práctica aconseje como más útiles o convenientes, así como para crear otros nuevos, siempre que esto no se oponga al espíritu de las leyes.

Artículo tercero.—El Ayuntamiento,

podrá establecer el aumento de gravámenes que menciona el artículo 448 del Estatuto sobre el vino, cañolí, cerveza, sidra y demás vinos de fruta, libremente, esto es, sin sujeción a la existencia del arbitrio sobre inquilinatos y sin la precisa autorización, compensaciones y demás requisitos que dicho precepto legal determina. Podrá asimismo establecer con independencia de dicho aumento, un arbitrio que no excederá de diez pesetas el hectólitro, por inspección y análisis sobre los vinos y demás especies señaladas en el artículo 447 del Estatuto a su introducción en este término.

Artículo cuarto.—Los alcoholes tributarán con el arbitrio que se explica en el último párrafo del artículo 448 del Estatuto, o sea con el impuesto especial y único de veinte pesetas por hectólitro, mencionado en el artículo primero de la ley de 10 de Diciembre de 1907; además, y con independencia de dicho arbitrio, podrá exigirlos el Ayuntamiento, otro especial que no excederá de diez pesetas el hectólitro por el concepto especial de inspección y análisis.

Artículo quinto.—Podrá el Ayuntamiento contratar empréstitos en los casos y en la forma que autoriza el Estatuto.

Artículo sexto.—El Ayuntamiento podrá autorizar el arbitrio de pesas y medidas, después de pasado el plazo que señala la disposición transitoria 16 del Estatuto, sometiéndolo a las prescripciones del real decreto de 7 de Julio de 1891 y a las que complementan y aclaran dichos preceptos, sin exceder las tarifas de los tipos máximos que autoriza dicho real decreto.

Artículo séptimo.—Caso de convenir el Ayuntamiento la utilización del arbitrio sobre inquilinatos, podrá establecerlo sin sujeción a las bases de renta que giren en el registro fiscal, regulándolas, a falta de contratos por lo que resulte de las declaraciones comprobadas, teniendo en todo lo demás a lo dispuesto en la ley de 12 de Junio de 1911 en relación con el artículo 458 del Estatuto.

Artículo octavo.—No regirán las limitaciones o prohibiciones establecidas en los artículos 458 letra B), y 552 del Estatuto Municipal sino que, excepto los recargos o cuotas que según dicho Estatuto u otras disposiciones haya de hacer efectivos el Estado, para luego entregarlas al Ayuntamiento, todas las demás contribuciones, casas, arbitrios y exacciones que haya de recaudar el Ayuntamiento, podrá hacerlas efectivos según acuerde para cada año, mediante administración municipal directa, nombrando recaudadores con finca o sin ella, mediante conciertos particulares, voluntarios u obligatorios, ya con todos los habitantes del Municipio, ya con los de cierta zona del término municipal, según la naturaleza de la exacción aconseje, y podrá acordar, en lugar de la administración, el arriendo de todas o cada una de las exacciones en pública subasta por puja a la llanada, convenir su cobranza por conciertos gremiales o mediante repartimientos.

Artículo noveno.—La presente Carta Municipal, comenzará a regir en los presupuestos que se formen para el próximo ejercicio de 1934, continuando en vigor mientras no sea anulada en todo o en parte, con aprobación de la Superioridad.—Burgos 31 de Agosto de 1933.—Manuel Riera, Antonio Villanueva, Luis García Lozano, Santiago Moreno, Domingo del Palacio.

### Instrucción Pública

#### Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos.—Anuncio

Por orden aparecida en la Gaceta de Madrid, del 21, queda prorrogado el plazo de matrícula libre hasta el 24 del corriente.

Lo que de orden del señor director, se publica para general conocimiento. Burgos 21 de Septiembre de 1933.—El secretario, Marcelino Gilero.

Exámenes para mañana: A las nueve y media, Preceptiva literaria y composición.

A las diez, nociones de Aritmética y Geometría.

Por la tarde, a las cinco, Historia Natural.

### Academia provincial de Dibujo

#### Matrícula de ingreso

Hasta el día 25 inclusive del corriente mes, continúa abierta dicha matrícula debiendo presentar los interesados una instancia firmada de su puño y letra dirigida al señor director del Centro.

En ella citarán su nombre y dos apellidos; nombres de los padres y domicilio, y clase de dibujo que desearán cursar, siendo condición precisa tener cumplidos los doce años y saber leer y escribir.

Dichas instancias pueden presentarse todos los días—incluso los festivos—de diez de la mañana, a cuatro de la tarde, en casa del profesor-secretario, San Lorenzo, 15, 2.º.

### Homenaje Torres

Gran festival deportivo, domingo 21. Campo Laserna. Organizado por PEÑA MOTORISTA

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Aprobación de un dictamen que facilitará el desenvolvimiento económico de la Corporación

### Quedaron sobre la mesa dos dictámenes relacionados con corta de árboles.—Aprobóse otro de la comisión encargada de ejecutar los acuerdos relacionados con los incidentes del día 3 del actual

A las siete menos diez minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asistieron los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Cordero, Echevarrieta, Gonzalo Soto, Cuesta, Fuentes, Peralta, Fournier, Martínez Mañá (don Florentino y don Isaac), Moliner, Rodríguez, García Lozano y Del Palacio.

### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Seguidamente se procedió al sorteo para la amortización de 20 obligaciones municipales del 6 por 100 de la emisión de 1.º de Abril de 1922, de otras 20 del 6 por 100 de la 1.ª de Octubre de 1927 y de 30 del 5,50 por 100 de la 1.ª de Abril de 1933: Como consecuencia del sorteo, se acoñó amortizar las siguientes: de las primeras, los números 446 a 450, 1.061 a 1.065, 1.076 a 1.080 y 1.021 a 1.025; de las de Octubre de 1927, los números 2.116 a 2.120, 2.606 a 2.610, 2.411 a 2.415 y 3.081 a 3.085, y de las obligaciones de la última emisión los números 2.276 a 2.280, 886 a 890, 931 a 935, 2.666 a 2.670, 946 a 950 y 4.551 a 4.555.

A continuación aprobóse asimismo el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Julio.

### Varios dictámenes

A continuación aprobóse diversos dictámenes de las distintas Comisiones, adoptándose, en su virtud, los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Gabino Preciado para abrir un establecimiento destinado a la venta de carnes en la planta baja de la casa número 32 de la calle de San Lorenzo.

Beneficencia.—Conceder la jubilación al practicante de la Beneficencia municipal don Daniel Gutiérrez, pasando el dictamen a la Comisión de Hacienda para que fije los haberes pasivos que ha de percibir.

Cementerios.—Conceder las propiedades que solicitan, a doña Rosario de Colza, don José de Velasco Quintano, doña María Prieto García y don Víctor Martínez Besuita.

Gobierno.—Aprobar la cuenta presentada por el arrendatario del Teatro Principal de las cantidades por el anticipadas como consecuencia de varias obras de reforma llevadas a cabo en dicho Coliseo, y habilitar el correspondiente crédito para su abono.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Vicente Ferrer Pla.

Item ídem a don Tomás y doña Josefa Lucio Campillo, de acuerdo con lo solicitado por su padre don Feliciano Lucio Lucio.

### La Carta municipal

Después leyóse el dictamen que precede a la Carta Municipal que la Corporación ha de elevar a la Superioridad, y aprobóse, así como la Carta.

Ambos interesantes documentos los publicamos en otro lugar de este número.

### Otros asuntos

Con respecto a los dictámenes presentados por las Secciones de Obras y Paseos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don José Antonio Plaza para ampliar el piso principal de su casa número 5 de la Avenida de la Isla, por la parte que da al Corral de los Infantes.

Item a don Emiliano Reyco para ampliar un cobertizo existente en el patio de su casa número 112 de la calle de Fernán-González.

Item a don Guillermo García, para reformar la fachada de su casa número 4 de la calle del Barrio Jimeno.

Item a don José González, en nombre de los HH. Maristas, para convertir en puerta una ventana de su casa número 1 de la calle del Barrio Jimeno.

Item a don Angel Hernández para ensanchar un portón de su casa número 19, de la calle de Vitoria.

Item a don Juan Bartolomé para convertir en puerta el escaparate de su tienda de la Plaza de Prim, número 21.

Item a don Lucio García, para ampliar un cobertizo que posee en el camino de la «Chopera oscura».

Item a don Francisco Duque, para arreglar un trozo de la fachada de su casa número 7 de la calle de la Ermita del Barrio de Villatoro.

Mercado de Abastos de la zona Sur, por el contratista don Manuel Grandson de la Peña.

Autorizar a don Fulgencio García Abad, para extraer piedra de una finca que posee en término denominado «El Cardenal».

### La corta de árboles

Dejar sobre la mesa hasta la próxima sesión el dictamen emitido por la Sección de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia del representante de la Sociedad Española de Montañas industriales, encargado del tercio de la línea eléctrica «Salto del Duero», solicitando permiso para cortar varios árboles de los existentes en las Fuentesillas, a petición del señor Rodríguez que expuso su deseo de estudiar el asunto sobre el terreno.

Item ídem, a petición del señor Del Palacio, el dictamen relacionado con la corta de árboles existentes en la Avenida de la Isla, desde el Arco de Santa María hasta la calle de Eduardo Martínez del Campo.

### Trámite

Destinóse el escrito de los propietarios de la casa número 29 de la calle de la Calera, sobre reposición del acuerdo de 23 de Agosto pasado.

Aprobóse un dictamen de la Comisión Especial de Casas Baratas, favorable a la instancia de la Cooperativa «El Cid», solicitando se a fare una de las cláusulas del acuerdo de concesión de auxilios.

### Sobre los incidentes del día 3

La Comisión especial designada el día 5 de los corrientes, sobre ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria secreta, celebrada dicho día, presentó un dictamen proponiendo que en la ejecución de aquéllos se prescindiera de elevar al ministro de la Gobernación las protestas y la relación de los hechos, debido a haber cesado en su cargo el entonces gobernador y el ministro de aquel Gobierno, y que asimismo se prescindiera de denunciar los hechos al Juzgado de Instrucción, facultándose al letrado para que resolviera en lo que se refiriere a la posesión o no del Ayuntamiento en el sumario.

El dictamen se aprobó por unanimidad.

### CUENTAS

#### Se aprobaron de distintas Comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Oficio del alcalde de Lerma, agradeciendo al Ayuntamiento de Burgos, la sesión del tablado para que durante las fiestas actuaran los músicos de aquella villa.

La Corporación queda enterada.

Comunicación del alcalde del barrio de Huelgas, felicitando al Ayuntamiento en nombre de los vecinos del mismo y de los de la Castellana, por la instalación de alumbrado público, felicitación y agradecimiento que hace extensivo a la Compañía suministradora del fluido.

Se trasladará el escrito a la mencionada Compañía.

Comunicación del aparejador de Obras municipales, participando que todas las personas que se hallan ocupadas en las obras que se realizan con cargo al empréstito municipal, son naturales de Burgos, o llevan cinco años de residencia, excepto tres obreros que son accionistas de la sociedad concesionaria y otro que tiene once hijos y reside en nuestra ciudad tan sólo desde hace dos años.

El alcalde participa que está comunicada en consecuencia del ruego formulado en la sesión anterior por el señor Labín. Inmediatamente la Alcaldía dió orden para que se averiguase la veracidad de la denuncia formulada y como se ve—dice—todos los obreros que se hallan ocupados en tales trabajos reúnen las condiciones necesarias, cumpliendo todas las condiciones fijadas en el pliego que rigió para la adjudicación de las obras, si se exceptúan los casos citados en el escrito, uno de los cuales constituye un caso de conciencia para la situación del obrero en el comprendido.

Se reiteraron con motivo de esa denuncia las órdenes que se tenían dadas al encargado que el Ayuntamiento tiene para que se cumplan las cláusulas del contrato, tanto en lo que a obreros se refiere, como al material que se utiliza, recomendándole especialmente, la

primera parte, teniendo en cuenta el fin que guió a la Corporación municipal al idear tales construcciones, que no fué otro que el de aminorar la crisis obrera a la vez que el de embellecer la ciudad.

El señor Labín agradece las gestiones de la Alcaldía, e insiste en su ruego y el señor Santamaría, contesta rogando al mencionado edilular y a todos los concejales en general, que cuando se les hagan denuncias pide a los denunciados, concreten para tener una seguridad plena sobre el asunto de que se trate.

Por otra parte—termina—la Alcaldía recibirá a todas cuantas personas tengan que participar alguna denuncia sobre cualquier asunto, siempre que las manifestaciones que se hagan no sean difusas sino que estén hechas con toda concreción.

—Instancia de los mozos del barrio de San Cosme, solicitando permiso para disparar cohetes durante las fiestas, celebrar bailes públicos en la Plaza de Vega y algunos festejos, como carreras de cintas, de sacos, cucanas, etc., y a propio tiempo, pidiendo se les vedara el tablado concedido a Lerma en las mismas condiciones que al Ayuntamiento de dicha villa.

—El alcalde participa que uno de los firmantes de dicha instancia, le visitó en la Alcaldía, pidiéndole permiso para celebrar bailes públicos cinco días.

—Yo—agrega—les manifesté la imposibilidad de que así fuera, ya que existe un acuerdo que lo prohíbe, adoptado como consecuencia de una instancia de los propietarios de salones de baile y personas que a este menester se dedican, pero insistieron en que presentarían una instancia para que se leyera en sesión y así se ha hecho.

Intervienen varios señores capitulares para hacer algunas objeciones sobre el particular, y al fin se acuerda que pase la instancia a la Comisión de Gobierno, facultándose a ésta para que resuelva, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en la solicitud.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las siete y treinta y cinco minutos.

### Instantánea política

## ANSIEDAD

La vacación parlamentaria decidida por el Gobierno Lleroux con el noble propósito de dar tiempo a nuestro meridional temperamento para entrar un poco en pasional temperatura no está del todo mal; y quien conozca con qué facilidad el español sube y baja de grado termométrico en el transcurso de unas cuantas horas, cuanto más de unos días, no ha de abrigar recelos ni inquietudes ante la espera de unas cuantas fechas que pasarán en un pestañear del Tiempo inexorable.

Entretanto el Gobierno ha sabido desarrollar una política hábil preñada de perspectivas halagüeñas para tirics y troyanos.

Sin dar ningún motivo a los partidos que se autodenominan revolucionarios para creer que van a alterarse en el rigor de su aplicación las Leyes más avanzadas que ha promulgado la República, ha prometido a los de la otra acera, y en parte lo está cumpliendo, que se «desfacerán» una porción de entuertos personales de alto valor simbólico.

¿Posee el actual Gobierno ese justo sentido de la ponderación y la medida capaz de equilibrar el «nuevo estilo» en ese término medio equidistante de todos los extremos, capaz de conquistar la voluntad y la tolerancia de todas las fracciones políticas y las diversas clases sociales?

He aquí la incógnita que se traduce en una gran ansiedad en los momentos que corren.

Como demostración de lo admirablemente que ha sabido situarse este Gobierno en el mismísimo centro de gravedad de la incógnita haciéndose consubstancial con él, tenemos sin ir más lejos las conclusiones aprobadas por el Comité Nacional del Partido Socialista que hace caer todo el peso de su indignación, quizá por falta de mayor motivo, en la demora gubernamental de su presentación al Parlamento.

Todos los demás conceptos, más o menos veladamente amenazantes, se inspiran en meras hipótesis. «Si sucediese esto, si aconteciera lo de más allá...»

En fin: que aún no ha acontecido nada.

De todas formas no es para nada un secreto que en su presentación a las Cortes el Gobierno ha de tener un «éxito de ruido» y contribuye a aumentar esta ansiedad reinante aquel «acuerdo entre caballeros» a que se refirió muy vagamente el jefe del Gobierno a raíz de comprometerse a gobernar.

Podrá disolver las Cortes quien se encuentra en el fiel de la balanza, sin inclinarse a un lado ni a otro?

La gravedad de los presentes horas ha hecho, quizá por vez primera en la República, que la ansiedad reemplace a la expectación.

AGINARCO

### Nada hay mejor que el coñac Argudo

### Partagás... y nada más

### Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Visitas
El señor Gobernador recibió las siguientes visitas:
Director y administrador del Penal, abogado del Estado, don Eugenio Olivarieta, presidente de las Secciones Obreras de Quintanilla Somuño secretario de la Sección de Trigos, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, comisión de la E. L. E. administrador de Correos y jefe de Telégrafos.

Mr. Tardieu, a León

Esta mañana, después de unos días de permanencia entre nosotros, ha salido para León, con el fin de visitar los monumentos de aquella ciudad, el expresidente del Gobierno francés Mr. André Tardieu, acompañado de su distinguida esposa.
De León, Mr. Tardieu, que marchaba encapuchado de su estancia en Burgos, saldrá para Vigo.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, dos conductores de bicicletas por no llevar timbre ni frenos, en las mismas, y dos muchachos por apagar una farola del alumbrado público, en la calle de Huelmo del Rey.

Presentación
Daniel Sastre Gutiérrez, mozo por el alistamiento del Ayuntamiento de Zael se presentará en la sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger la cartilla militar correspondiente.

Homenaje Torres
Gran festival deportivo, domingo 21.

Campo Laserna
Organizado por PEÑA MOTORISTA

Notas taurinas
Jaime Noain
El valiente matador de toros Jaime Noain, que en esta temporada ha actuado en numerosos festejos agradando a la afición que ha presenciado sus actuaciones, toros hoy en Logroño, sustituyendo a Ortega, y despachará la corrida de feria en unión de Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo.

Una obra de caridad
Florentino Hernando, bombero, casado, y con siete hijos, el mayor de nueve años, ha tenido a su mujer enferma, durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Instrucción Primaria Graduada
Profesorado titulado y competente.--Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos
Aulas amplias y hermosos patios de recreo
Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades
Colegio - Academia - Internado
INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Instituto provincial de Higiene
Sección de Higiene infantil
El próximo lunes, 25 del corriente, empezará a funcionar el nuevo consultorio de Puericultura, donde gratuitamente recibirán las madres que acudan con sus hijos, cuantas instrucciones son necesarias para criar niños sanos, eligiendo cuidadosamente su alimentación y para evitar las enfermedades más frecuentes de la infancia.

Una obra de caridad
Florentino Hernando, bombero, casado, y con siete hijos, el mayor de nueve años, ha tenido a su mujer enferma, durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

Una obra de caridad
Florentino Hernando, bombero, casado, y con siete hijos, el mayor de nueve años, ha tenido a su mujer enferma, durante doce meses, y al fin ha habido necesidad de amputarle una pierna. Para poder atender a su casa y a sus hijos necesita una pierna artificial, y como el matrimonio carece de recursos, se haría una hermosa obra de caridad contribuyendo con alguna ayuda para adquirirla.

Ecos de sociedad Crónica judicial

Ha sido jubilado, por edad, el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Hacienda, con destino en la Delegación de Pontevedra, don Julián de Comings y Pablo.

En esta ciudad, a la avanzada edad de 78 años, falleció en el día de ayer el oficial segundo de Oficinas Militares, retirado, don Teodoro González Molero, a cuya desconsolada esposa, hija don Luis, capitán de Infantería, y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

En Buenos Aires, dejó de existir el día 2 de Agosto, a los 29 años de edad el radiotelegrafista primero Primitivo García García.

Reciban sus padres don Laureano, secretario de Villar de Herreros y doña María, hermanas y demás familia nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

Hoy ha fallecido en Bilbao, donde residía desde hace algunos años, nuestro querido amigo don Florentino García, antiguo industrial que fué de esta plaza.

Era el finado un burgalés de pura cepa que sentía verdaderos anhelos por su patria chica, a quien rendía culto en cuantas ocasiones le eran posibles.

Reciban sus hijos y demás apreciable familia, entre la cual se cuenta su sobrino don Juan José Carrión, industrial de esta plaza el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

En esta ciudad ha fallecido nuestro estimado amigo, don Jorge Mijangos García.

A su desconsolada esposa doña Adela Alonso López, hijos, entre los que se encuentra el farmacéutico de esta ciudad don Jorge, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

Después de la comida, tume
Partagás o Allones
¡lo agradecerá!

COLISEO CASTILLA
Mañana viernes, a las siete y media, inmenso éxito de BEBE DANIELS, en su mejor superproducción.

La amante indómita
Comedia dramática de gran lujo, llena de sentimiento, frivolidad, risas y lágrimas, por BEBE DANIELS y WARREN WILLIAMS.

EL DOMINGO, en tres secciones,
EL PROCESO DE MARY DUGAN
La obra cumbre del cine hablado en español, por M. LADRON DE GUEVARA, RIVELLES, CRESPO, PEREDA y JUAN DE LANDA.

¡A los toros a Valladolid!
El domingo, día 24, extraordinaria corrida de ocho toros.

Todo el que desee presenciar esta gran corrida puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, 3

de donde saldrá, como de costumbre, un hermoso coche al precio de 10 pesetas ida y vuelta

Salida de Burgos, nueve de la mañana.-Salida de Valladolid, once noche
Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41

Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos mercantiles

Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Teléf. 56.217

Banco Español de Crédito

Sucursal de Burgos
Almirante Bonifaz, número 21
(edificio de su propiedad)

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Caja de Ahorros

Nuevo servicio de alquiler de
Cajas de Seguridad

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la prudencia aconseja

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan 61, Teléfono 272
EL SEÑOR
D. Jorge Mijangos García,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa, doña Adela Alonso López; hijos, don Jorge (farmacéutico), doña Consuelo y doña Adela; nietos; hermanos, don Ignacio y doña Dionisia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana, viernes, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.
Burgos 21 de Septiembre de 1933, Vivía: Almirante Bonifaz, 5
El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

EL JOVEN
Primitivo García García,
RADIOTELEGRAFISTA 1.º
HA FALLECIDO EN BUENOS AIRES EL DÍA 2 DE AGOSTO ULTIMO
A LOS 29 AÑOS DE EDAD
Q. E. P. D.
Sus afligidos padres, don Laureano García (secretario de este Ayuntamiento) y doña María García; sus hermanos, don Feliciano y don Pedro García; hermana política, doña Julia Arnáiz; tíos, primos y demás familia
Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán altamente reconocidos.
Villasur de Herreros 16 de Septiembre de 1933.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.
EL SEÑOR
Don Teodoro González Molero,
Oficial segundo de Oficinas Militares, retirado,
falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
«La Benéfica» Sociedad Mutua, de Zaragoza;
Su desconsolada esposa, D.ª Angela Espiga; hijo, D. Luis (capitán de Infantería), hija política, D.ª Estefanía Martínez; nietos; hermanos, D.ª Rosalia y D. Celedonio; madre política, D.ª Adela Padrones (viuda de Espiga); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 21 de Septiembre de 1933 Vivía: San Gil, 2

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Sr. Azaña, enfermo

El señor Azaña, que pensaba salir para un balneario con objeto de someterse a una cura de aguas, tuvo que suspender el viaje a causa de un cólico hepático que le producía fuertes dolores.

El Sr. Sánchez Guerra, viaticado

En las primeras horas de la tarde se agrava don José Sánchez Guerra.

Los médicos de cabecera coinciden en su impresión pesimista.

A las cuatro y media le fueron administrados los Sacramentos.

La noche la ha pasado intranquilo, teniendo que aplicarse con frecuencia inyecciones.

Esta mañana continuaba el pesimismo de los facultativos que le asisten.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que según comunicaban de Reinosa, la huelga había sido resuelta satisfactoriamente.

Hablando con el Sr. Martínez Barrios

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que mañana llegará el señor Lleroux para presidir el Consejo de ministros.

Una representación del sindicato minero de Asturias, le ha anunciado su visita por hallarse ausente el señor Paratcha.

Concluyó manifestando que los conflictos planteados en provincias, mejoran.

Da Guerra

El señor Rocha ha recibido a la viuda de don Vicente Morayta, al presidente de la Diputación de Ciudad Real, al señor Estadella, a una comisión de obreros eventuales de Guerra y a otras personas.

El ministro de la Guerra ha señalado los miércoles de once a una para recibir audiencias civiles y los jueves a los militares. Los diputados podrán visitarle todos los días laborables.

Ante el Congreso radical socialista

La diputada radical socialista Victoria Kent, hablando acerca del próximo Congreso extraordinario de su partido ha dicho:

Tengo la seguridad de que en este Congreso quedará bien marcada la fisonomía de nuestro partido, hoy un tanto desdibujada. No es aventurado afirmar que ha de aprobar la conducta de la minoría parlamentaria y que acordará la no colaboración con el Gobierno actual.

Por su parte el señor Artigas Arpón ha dicho:

El Congreso extraordinario de nuestro partido ha de tener una importancia decisiva. Creo que ha de acordar la colaboración con el Gobierno. Ese Congreso será un episodio decisivo en la

vida de la República española. Si triunfa nuestro criterio—el de los llamados disidentes, que, por cierto, constituyen ya mayoría—se vigorizará el partido y la República; pero si prevalece el criterio contrario, entonces padecerá la constitución orgánica del Partido Radical Socialista, y se dejará en peligro a la República.

Hemos hablado hoy con los delegados de Castilla, Sevilla y otros puntos de España, y nos han dicho que a su juicio no figurará entre los asuntos a discutir en colaboración, ya que esta cuestión ha sido abordada y recayó acuerdo favorable puesto que el Gobierno ha aceptado las bases.

Parece que hay tendencia favorable a la sanción a la minoría, por estimar los delegados de provincias que el origen de relación entre el partido y el Gobierno es el comité ejecutivo.

PROVINCIAS

El jefe del Estado en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—En el Palacio de Miramar se celebró una fiesta vasca, asistiendo el señor Alcalá Zamora y las autoridades. Se repartieron meriendas a los niños de las escuelas públicas.

Por la noche se celebró una comedia, asistiendo los señores Alcalá Zamora y Lleroux, Gómez Paratcha, alcalde y demás autoridades.

Excalde agredido

CARTAGENA.—El obrero parado Manuel García Calderón, se acercó en la calle Mayor a don Julio Minguéz Molero, último alcalde de la Monarquía en esta ciudad, y le pidió dinero. Como se lo negara, Manuel disparó contra don Julio, hiriéndole en el hombro izquierdo.

Fallecimiento de un pistolero

SEVILLA.—Ha fallecido Rogelio Martín, que mató al capitán de la guardia civil Gil Palacios y fue luego herido por los guardias de asalto que le perseguían.

Muerto por un rayo

FERROL.—Un rayo mató al campesino Víctor Casas, de 21 años, que se hallaba apacentando ganado.

Otra chispa penetró en la casa de Julián Romero, causando gravísimas quemaduras a una hija de siete años de edad.

Un robo

BARCELONA.—En los Almagábares penetró en una lechería Manuel Gardós, forcejeando con la dueña y apoderándose de 19 pesetas.

El ladrón fue detenido.

Los radicales socialistas

GIJÓN.—La Asamblea del partido radical socialista ha acordado que sus delegados en el Congreso extraordinario lleven el criterio de retirar la colaboración al Gobierno.

Vuelco de un autocar

VIGO.—En Cruce volcó un autocar que conducía a treinta romeros, cayendo por un precipicio.

Resultaron diez heridos gravísimos y los demás contusionados.

El circuito automovilista

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado el primer entrenamiento para el circuito automovilista, hallándose la pista mojada a causa de la lluvia.

Concurrió un gran gentío y tomaron parte, cuatro coches.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valencia, Barcelona, etc.

El ministro de Industria recibe audiencias

SAN SEBASTIAN.—El señor Gómez Paratcha recibió a una comisión de la Cámara de Comercio, que le entregó una exposición relacionada con las tarifas aduaneras de Francia, especialmente para bicicletas; a otra de ingenieros de minas, al general de la sexta división y al presidente de la Diputación.

El presidente de la República firma varios decretos

SAN SEBASTIAN.—Mañana, a las once de la mañana, marchará el señor Alcalá Zamora a Oñate, donde visitará la Universidad y el Ayuntamiento.

El ministro de Industria y Comercio llevó a la firma de S. E. los siguientes decretos de Guerra:

Proponiendo al coronel de Infantería don José Zabala Valdés para el mando de la segunda media brigada de montaña.

Item al coronel de Artillería don Vicente Fernal Bert, para el mando del primer regimiento de Artillería de montaña.

Otro decreto de Industria, sometiendo al régimen de contingente de impuestos los carbones vegetales, respetando las cláusulas de los contratos en vigor.

El presidente de la República ha recibido a la comisión organizadora de las carreras de caballos.

S. E. hizo una excursión a Cueto, Rentería y Pasajes y otros puntos, regresando para almorzar en la embajada de Francia.

Esta tarde asistirá a una fiesta en el frontón.

Destrozos en la línea eléctrica

GRANADA.—Un grupo de vecinos del pueblo de Chimenas, provistos de hoces y palos, y capitaneados por el alcalde, causaron destrozos en la línea eléctrica de Lúchar a aquel pueblo.

El alcalde es socialista, y le acompañaban dos concejales del mismo partido. El grupo cortó las líneas eléctricas de Lúchar y Chimenas, destruyendo los transformadores y cortocircuitos, dejando al vecindario a oscuras.

El jefe de la Guardia civil de la línea del pueblo de Chimenas se personó en el pueblo de Chimenas por orden del gobernador, deteniendo al alcalde, a los dos concejales y a siete individuos, que quedaron encerrados en la cárcel de Albarrán.

Se instruyen diligencias.

Durante la tormenta de ayer resultaron heridas setenta y ocho personas. Los daños son incalculables

ZARAGOZA.—Se conocen nuevos de tales acera de los daños causados por la tormenta de ayer. Duró diez y doce minutos; pero por su violencia no se recuerda aquí nada semejante. La piedra llegó hasta las habitaciones de algunas casas y rompió armarios de luna y otros muebles.

Teniendo en cuenta que han quedado destruidos los cristales de casi todas las casas de Zaragoza, el valor de aquellos se eleva a más de tres millones de pesetas. Las bombillas del alumbrado público, que han quedado destruidas y que habrán de ser sustituidas por el Ayuntamiento se evalúan en unas cincuenta mil pesetas.

La circulación, tanto durante la tarde como esta noche, se hizo muy difícil sobre todo de automóviles, porque el suelo estaba lleno de trozos de cristales y se pinchaban los neumáticos de los coches.

En la terraza del Asilo-Cuna, estaban jugando seis niños, y como no les dio tiempo de ganar la escalera con la rapidez que el caso requería, resultaron heridos por el granizo.

En el Hospital civil, han sido asistidos treinta y dos heridos, la mayoría leves y otros con quemaduras, que se produjeron al pisar cables de energía eléctrica de los que cayeron al suelo.

Un anciano de sesenta y cuatro años llamado Segundo Franco, estaba tomando café en la terraza de un establecimiento y no pudo evitar que una piedra le fracturase el parietal derecho. Su estado es grave.

En la Casa de Socorro, fueron curadas, la mayoría de heridas leves, 46 personas.

Estanfelín, hizo un recorrido con una media de ciento dieciocho kilómetros por hora.

Anoche, un niño llamado Antonio Serrano, que se dedicaba a repartir leche a domicilio, pisó el hilo de una antena de «radio» que tenía establecido contacto con la línea de energía eléctrica y murió electrocutado.

En el grupo escolar Joaquín Costa, asciende el valor de los cristales rotos por el pedrisco a unas quince mil pesetas.

Los cristales y persianas del edificio llamado Ambos Mundos, que han quedado destruidos, se valoran en cuarenta mil pesetas.

El tejado, de claraboya, del frontón Jai-Alai, ha desahogado en absoluto. Los equipos del alumbrado y de la Telefónica, están trabajando denodadamente para restablecer el servicio telefónico y el de la luz.

Las cosas muertas certeras a Zaragoza no ha quedado rastro de las hortalizas, frutas, maíz y remolacha.

Parece que el radio de acción de la terrible tormenta ha sido de 18 a 20 kilómetros.

Después de la tormenta han sido recogidas piedras que pesaban ochenta gramos.

Un atracó

BARCELONA.—A las cinco y media de la mañana el carnicero Juan Laroche, de 63 años, al salir de su casa situada en la calle del Topacio, le atracaron cuatro individuos armados de pistola.

Aquel, que es un hombre forzudo, se defendió a puñetazos, pero los ladrones se abalanzaron sobre él hiriéndole con las culatas de las pistolas.

Pretendieron quitarle la cartera pero no lo consiguieron y ante las voces de auxilio huyeron los atracadores.

Audieron el sereno, varios vigilantes y vecinos, que no lograron detener a los agresores.

En el dispensario de la calle de Salmorón fué curado Laroche de cuatro heridas de pronóstico reservado.

Ha declarado que los atracadores son jóvenes, regularmente vestidos y que uno hablaba el castellano.

Bodas de oro del doctor Melo con la Iglesia

VALENCIA.—El Arzobispo doctor Melo celebró ayer las bodas de oro de su consagración sacerdotal. Con este motivo se han recibido en el palacio episcopal numerosos telegramas de felicitación y se llenaron de firmas gran número de pliegos.

EXTRANJERO

Confusa situación en Cuba...

Unos comunistas ocupan una fábrica de azúcar

HABANA.—Una muchedumbre que, según se dice, estaba compuesta de comunistas, invadió la fábrica de azúcar Soledad, propiedad del señor Hughes, súbdito británico. Ha dado de plazo a la dirección de la fábrica hasta el viernes para acceder a varias demandas, mirándose después de haberles dado víveres el señor Hughes. La impresión de los ingleses residentes en Soledad es que la fábrica será tomada a viva fuerza el viernes de no intervenir antes las tropas que lo impidan.

El comandante Balán se subleva apoderándose de Jibara

HABANA.—Comunican de Santiago que las fuerzas acudidas por el comandante Balán y el capitán Rodríguez, a quienes siguen 700 hombres bien armados, se apoderaron de Jibara instalándose en el puesto del alcalde un sargento del grupo rebelde.

HABANA.—El comandante Balán, que participó en el movimiento sublevado en 1931 en Jibara, se ha sublevado y marchó con sus fuerzas de Frabeni a Blanquizar y Gupeicill, avanzando por cuatro lados sobre Jibara y apoderándose de la municipalidad, sin resistencia, obligando al alcalde, don Gustavo Calzadilla, a que cediera su mando al sargento Iglesias.

El capitán Cecilio Rodríguez se instaló con sus tropas en el cuartel de San Fernando.

Varios residentes norteamericanos se refugian en buques de guerra

WASHINGTON.—En el ministerio de Estado se han recibido informaciones de Cuba asegurando que numerosos residentes americanos se han refugiado en los buques de guerra ante el temor de que se complique la situación en la isla.

Tiende a gravarse la situación política y social

HABANA.—Es cada vez más aguda la situación política.

El Presidente, señor Grau San Martín, se encuentra en una posición de inestabilidad que no le permite afrontar los innumerables problemas que se le presentan constantemente.

De la provincia de Santa Clara comunican que se ha declarado allí una epidemia de malaria que está extendiéndose rápidamente por los pueblos de la región.

Informes dignos de confianza indican que el ex presidente Céspedes se ha refugiado en una Legación extranjera.

Se asegura que los estudiantes, que elevaron a Grau a la presidencia, están considerando la conveniencia de que éste abandone el Poder. A este respecto no han tomado todavía ningún acuerdo.

La depresión económica en los Estados Unidos. Roosevelt confía en que podrá sostenerse el alza de precios

WASHINGTON.—Se ejerce mucha presión a fin de que se adopte algún plan que tienda a poner más dinero en circulación. En realidad, lo que se busca es la inflación monetaria para un plazo próximo. Se asegura, sin embargo, que la desvalorización del dólar por la impresión de más billetes de Banco, no son medidas que figuren en el programa monetario del presidente Roosevelt. Estas noticias proceden de personas que gozan de la amistad del presidente de los Estados Unidos.

Se añade en los círculos bien informados que Mr. Roosevelt confía en que el alza de precios podrá sostenerse, sin recurrir a medidas financieras de carácter especial. Cree el presidente que aún no ha comenzado a comprenderse

el verdadero valor del papel que desempeña la N. R. A. y se teme que el hecho de que mucho extranjero se apresure a vender dólares no ha preocupado en lo más mínimo a Mr. Roosevelt, quien opina que las actividades de los especuladores europeos de monedas significarán poco para Norteamérica y que sólo quienes participan en la aludida especulación serán los perjudicados.

Detención de diez terroristas de diversas nacionalidades

BUENOS AIRES.—La Policía de Neococha, provincia de Buenos Aires, ha descubierto una organización terrorista de carácter anarquista, habiendo encarcelado a diez individuos de diversas nacionalidades europeos.

La Policía hizo un registro en los domicilios de los terroristas, apoderándose de gran cantidad de armas y documentos comprometedores.

Valdemaras, el expresidente lituano, acusado de plagio literario

KOVNO.—El ex presidente del Consejo de ministros profesor Valdemaras ha sido acusado de plagio literario. Recientemente el señor Valdemaras ha publicado un libro titulado «Lituania y sus problemas».

El director de la Sociedad de Protección de Ciudadanos, doctor Jonas Novakas, ha hecho público que el trabajo del ex presidente es idéntico a un libro que fué publicado en Alemania en 1928, titulado «Estudios históricos y políticos sobre el distrito de Mémel».

La acusación contra el señor Valdemaras ha causado extraordinaria sensación en todo el país.

Homenaje Torres

Gran festival deportivo, domingo 21. Campo Laserna Organizado por PEÑA MOTORISTA

Ultima hora

El problema del puerto de Santander

El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas que había recibido a una comisión de patronos y obreros de Santander, que le habló del problema del puerto.

Unos y otros añadió—han expresado sus deseos de someterse a un arbitraje y reunirse con él para ver el modo de buscar una solución.

Preguntado, quién sería nombrado subsecretario del departamento, contestó que probablemente don Sifredo Blasco y que al Consejo de mañana llevará la propuesta.

El Sr. Lleroux habla con los periodistas y sale para Madrid

SAN SEBASTIAN.—El señor Lleroux ha recibido a una comisión pro-estatu vasco, que le anunció que el plebiscito tendrá lugar el 15 de Octubre, esperando que facilitará el Gobierno su aprobación.

El nacionalista Eizaguirre, vocal suplente de garantías, ofreció sus respetos al jefe del Gobierno.

Este recibió luego a los periodistas y les dijo que había tranquilidad en España.

Accompañado del jefe de protocolos ha devuelto la visita a los diplomáticos y asistió a un aperitivo en el gobierno civil.

Anunció que después de almorzar saldría en automóvil para Madrid.

Añadió que los altos cargos los designan los ministros respectivos, quienes tienen la deferencia de dar cuenta al Consejo.

Respecto al Estatuto vasco adelantó que se obrará en la misma forma que con el de Cataluña.

Acercado del caso del nacionalista Idiáquez, dijo que en asuntos de delitos políticos suelen ser más benévolo que con los comunes, porque en estos entienden los tribunales de Justicia.

Una comida en la embajada francesa

SAN SEBASTIAN.—A la comida celebrada en la embajada de Francia, asistieron el presidente de la República, el séquito, el señor Lleroux, los embajadores de Italia y Bélgica y los ministros del Japon y Polonia.

El señor Alcalá Zamora sentó a su

derecha a la embajadora de Francia y a su izquierda a la de Bélgica.

El Sr. Sánchez Guerra, mejora

En el domicilio del señor Sánchez Guerra nos han manifestado que el fuerte enfermo continúa mejor dentro de la gravedad.

El asunto de los jurados mixtos

Esta tarde nos hemos vuelto a entrevistar con el señor Samper, pidiéndole aclaración a los términos en que se desarrolló ayer la conversación con los representantes de los presidentes de los Jurados mixtos de Madrid, ya que según la versión de «El Socialista» en aquella hubo momentos de violencia y el ministro llegó a decir que compartía la opinión de las alturas.

Contestó, que la entrevista, si no cordial, fué atenta.

El abogado señor Morale, se expresó con corrección, a la cual correspondió yo.

Dije que había presidentes que cumplen con su deber y aludí a otros que deben dimitir.

La impresión sobre que deben desaparecer los jurados mixtos no es solo mía, sino que la comparten la opinión y mis compañeros.

El vicepresidente del Jurado mixto de la Bolsa privada de Madrid me ha escrito en términos de desconsideración y he dispuesto que sea sustituido.

En la renovación de los presidentes se obrará con todo detenimiento para no cometer injusticias.

Voy a llevar al Consejo la propuesta de intermunicipalización, y creo que con la constitución de las Bolsas de trabajo y los jurados mixtos rurales, la ley de términos no debe subsistir.

Confirmó que será nombrado subsecretario de Trabajo el señor Blasco y director de Previsión Social el señor Vázquez.

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID Capital autorizado 200 millones de pesetas Capital desembolsado 110 millones de pesetas Reservas 44 millones de pesetas CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID Table with columns: ANTERIOR, DIA 21, listing various financial instruments and their values.

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Fogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, fongan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes**

El billete número 547 del sorteo de la lotería de hoy, premiado con 3.000 pesetas, ha sido vendido en la afamada administración de loterías de don Eustasio Villanueva.

Lleva un décimo un vecino de Melgar y los demás han sido vendidos sueltos.

El 21 de Julio de 1919 correspondió al mismo número un premio de setenta mil pesetas.

Enhorabuena a los afortunados poseedores.

### Homenaje Torres

Gran festival deportivo, domingo 21.

### Campo Laserna

Organizado por PEÑA MOTORISTA

### El color de la camisa

más acertado y elegante lo tiene usted en

### MI TIENDA.—Sombrereria, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estrofa de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería L. Am. Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de firmas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 quilates y completa garantía.

A los 39 años de edad, ha fallecido hoy en esta población, Doña Eugenia Pinta Calleja, esposa del camarero del Salón de Fiestas Sabadell, don Pedro Ibañez Cerezo, a quien así como a sus hijos, y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

### COGNAC

### “Tres Perlas”

### Finísimo

### Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Grabado y dorado en cristal

### A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Últimos días de poder adquirir 12

retratos por 0,60 pesetas y 12 para

carne, kilométricos, etc. por 1,40 pesetas.

San Juan, 63, en resaca.

Se vende casa de seis viviendas y pe-

queña huerta, de nueva construcción, agua

corriente, tocada e higiénica. Poco pre-

cio. Gran rendimiento. Informes y tra-

tar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

Desde que heje San Roque

mi pequeña Marujilla,

se ha vuelto completamente,

una preciosa chiquilla.

Está ágil, revoltosa,

y a correr nadie la pilla.

Gran aperitivo tónico reconstituyente

de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Su-

cesor), ARRIA (Avila).

Representante: LUIS LABIN, Doña Ji-

mena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE ME-

NORES. — Raciones suministradas a los

poobres en el día de ayer, 558.

### BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en

### MI TIENDA.—Sombrereria, 3 y 5

En la comisaría de policía, ha denunciado Martín García y García, de 29 años, con domicilio en el barrio de San Pedro de la Fuente, que ayer tarde, dejó una bicicleta en el portal de la casa número 18, de la calle de la Paloma, y al bajar a recogerla, no le que había desaparecido.

Del hecho, se ha dado cuenta al juzgado.

### COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, inmenso éxito de

BEBE DANIELS, en

### La amante indómita

Desde mañana, en la

Plaza de toros

y en

San Juan, 67, El Pensamiento

uva de 1.º DOS kilos 0 75 y UN kilo

0 40. Melones Villacaños 0 35 kilo.

### Antirreumático

Poderoso disolvente del ácido úrico.

Gran diurético. Curación de gota, artritis,

reuma, cistitis, cólicos nefríticos,

etc.

### Fuensanta

Si quiere saborear buena

cerveza, exija

CERVEZA “DAMM”

Deposito: Confitería LASTRA

### Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Anulada por la superioridad, el acta

de adjudicación provisional que hizo este

Cuerpo, en 18 de Agosto último de

las prendas que se mencionan, se abre

nuevo concurso para la adjudicación de

las mismas, bajo las condiciones si-

guientes:

Los depósitos del 5 por 100 del importe

de la oferta, que como garantía para

tomar parte en el concurso, hayan de

efectuarse en la Caja del Cuerpo, sólo se

admitirán hasta las diez horas del día

30 del actual, importe que será calculado

con arreglo a los precios de la proposi-

ción.

Las proposiciones, serán dirigidas al

señor comandante mayor hasta las diez

treinta horas del referido día 30, reunido

la Junta Económica del Cuerpo, a las

once horas de dicho día, para exami-

nar las mismas y determinar la adjudica-

ción provisional, para lo cual, se acom-

pañarán los correspondientes mo-

dulos los que no podrán ser retirados

por los concursantes hasta que recaiga

la adjudicación definitiva por la Junta

General de Vestuario.

Los concursantes, acompañarán a la

proposición los documentos que señala

la regla novena de la orden circular de

27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73),

debiendo dar cumplimiento a las demás

instrucciones que en las mismas se ex-

presan y que puedan aceptarse.

Los efectos serán entregados en el

almacén del Cuerpo en un plazo no su-

perior a treinta días desde que se les

comunique la adjudicación, libres de to-

do gasto, siendo el importe de los anu-

ncios de cuenta de los adjudicatarios.

En cuanto a características, calidad,

detalle de confección, dimensiones de

dichos efectos, se aludrán los licitadores

a los que figuran en los pliegos de

condiciones técnicas, publicados por or-

den circular de 4 de Octubre de 1932

(D. O. número 21), quedando la Junta

autorizada para solicitar del Laboratorio

del Ejército los reconocimientos de cali-

dad en aquellos casos en que sobre ésta

se le ofreciesen dudas.

### Prendas que se citan

410 correaes para Infantería.

200 correaes para Artillería.

108 correaes de moral de pan.

Burgos, 20 de Septiembre de 1933.

## El Porvenir de Burgos

### Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1933, contra cupón número 23 de las acciones de la serie A y número 45 de la serie D a pesetas 11,246 y cupón número 23 de las series B y C a pesetas 22,491, hecha ya la deducción de unos y otros, de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, desde el día 20 de los corrientes.

Burgos, 19 de Septiembre de 1933.

El secretario del Consejo, Amadeo Rijo.

## Toros en Valladolid

### Ultima corrida de toros

El próximo domingo, a las diez de la mañana, saldrá el «Excursiones» de Avila. Regreso, una mañana.

Precio, ida y vuelta, 11 pesetas.

Inscripciones: Bar Burgales y Casa Hurriaga.

## Excursión a Lasarte

### (San Sebastián)

El 24 de Septiembre, para presenciar la gran carrera de automóviles.

Precio: 19 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, cuatro y media mañana.

Idem de San Sebastián, once noche.

Inscripciones, casa Zarandona, San Pablo, 36.

## MEDICO DENTISTA

### ANTONIO DIEZ GARCIA

### SUCESOR DEL SEÑOR MAYARRO

### RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

## COLEGIO DE SEÑORITAS

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Se admiten párvulos.

Las clases darán comienzo el próximo día 15.

Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.º.

## AGUA abundante

por poco dinero

conseguiréis usando nues-

tras bombas rotativas

y centrífugas

Depósito

M. MATA VILLANUEVA

ESPOLON, 1 - BURGOS

Burgos, 20 de Septiembre de 1933.

## INGRESO en las Academias Militares

283 PLAZAS

EXAMENES EN JUNIO 1934

PREPARACION COMPLETA

## Instituto Cristóbal Colón

CASA DEL CORDON - BURGOS

## El gustador de café exige

AROMA Y SABOR

Pruebe los de

## CAFES «PANI»

Union general de médicos

de la provincia de Burgos

Convocatoria

Se convoca a todos los médicos ad-

heridos a dicha Asociación y a quienes

simpatizan con la misma, para que con-

curran el lunes 25 del actual, a las once

de la mañana, al local del Colegio Médico

con objeto de constituir la entidad, elegir

por sufragio el Consejo directivo y otros

así como reglamentarios.

Burgos 20 de Septiembre de 1933.—LA

COMISION ORGANIZADORA.

## HORA EXACTA

## RELOJES

## GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

## La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros

contra incendios. — Seguros contra

accidentes. — Seguros de valores. —

Seguros de daños causados por mot-

in, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

atacadas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 12.

## Reparación de gramófonos

máquinas de escribir, muñecas de todas

clases, figuras de porcelana o biscuit e

infinidad de artículos concernientes a

pequeña mecánica.

Avisos, Barrantees, 11, primero, Bur-

gos.

## A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintana de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

## DESTAJISTAS

Se desea destajar el transporte de

dos mil metros cúbicos de piedra caliza, desde la cantera de Busto de Bureba a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, con un recorrido de nueve kilómetros, por carretera.

Para informes y tratar, con don Andrés Adrover, calle Mayor, 197, en Palencia.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Tomás, Florencio, Digna, Emérita, Jonás, Mauricio, Cándido, Víctor.

#### CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los Santos titulares.

A las seis y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

En la misa de ocho se rezará la novena todos los días.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto suspendiendo las sesiones ordinarias de Cortes, hasta la próxima reunión de Octubre.

Ministerio de Justicia.—Vacante de una plaza de médico forense.

Diputación provincial.—Abriendo información pública con respecto al expediente incoado por el Ayuntamiento de Moncalvillo de la Sierra sobre perdón de la contribución por pérdida de cosecha.

Administración de Rentas Públicas.—Encargando la remisión dentro de los cinco primeros días del mes de Octubre de las certificaciones del 120 por 100 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios.

Repartimiento practicado entre los pueblos que se citan en lo que se refiere a la contribución rústica.

Anuncios oficiales.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Tiburcio Ruiz López, de Fresno de Rodilla, 71 años, General Sanz Pastor, 22.

Teodoro González Moleza, de Gumiel de Izán, 78 años, San Gil, 21.

### NACIMIENTOS

Agustina Rivera González, María del Puar Góngora Benitez, Valentina Domingo Balbás, Jacinto Azcondo Sáiz, María Díaz González.

### Estado del tiempo

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685,4.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy ha sido más flojo en entradas principalmente en granos de pisco, de lo que sólo se presentó algunas partidas de yerros y algún saco suelto de las otras clases.

De trigos, sin lugar a la importancia de los precedentes mercados, han sido las entradas regulares, sosteniéndose con muy poca firmeza sus precios.

**Se pagó:**  
 Trigo Manitoba primera recolección, 80 reales fanega.  
 Idem segunda, 74.  
 Catalán de monte, 70.  
 Nuevo rojo, 68.  
 Idem mocho o blanco, 70.  
 Idem viejo rojo, 58.  
 Cebada, 38.  
 Yeros, 69.  
 Titones, 65.  
 Alholvas, 56.  
 Avena, 28.  
 Algarrobas, 48.  
 Para sembrera se cotizó:  
 Trigo, 74 a 76 reales.  
 Yeros, 73.  
 Alholvas, 60.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 15.  
 Comidilla primera, 16.  
 Idem segunda, 14.  
 Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.  
 Salvado, 6.

**HARINA**  
 Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.  
 Catalán, 64.  
 Extra, 60.  
 Corriente, panadera, 57.

**PAN**  
 Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de kilo, 0,60 pesetas.  
 Hogaza de 2 idem, 1,15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,50 y 1,70.  
 Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena.  
 Gallinas 14 a 15.  
 Gallos 7 y 8.  
 Pichones 3,00 y 2,50 par.  
 Conejos caseros a 5 y 6.  
 Codornices a 0,75 y 0,80 una.  
 Perdices, 3,00 pesetas una.  
 Patatas encarnadas, 0,15 y 0,20 pesetas kilo.  
 Idem blancas 0,10 y 0,15.  
 Alubias, 0,60.  
 Melocotones 1,00.  
 Peras 0,80.  
 Ciruelas 0,50.  
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.  
 Melones, 0,50.  
 Manzanas, 0,60.  
 Uvas 0,60.  
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.  
 Pimientos, 0,50.  
 Tomates, 0,25 el kilo.  
 Pescaderías Vivar  
 Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.  
 Sardina, 1,20.  
 Boas, 0,60.  
 Marrajo, 0,50.

### De la provincia

#### COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.  
 Centeno, 50.  
 Cebada, 44.  
 Algarrobas, 68.  
 Titos, 60.  
 Yeros, 73.  
 Titones, 65.  
 Vino clarete, 5,00 pesetas cántara.

#### BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega.  
 Patatas 2 pesetas arroba.  
 Aceite 22,50 pesetas cántara.  
 Lana blanca lavada 40 pesetas arroba.  
 Idem idem sucia, 20.  
 Pielas de cabrito, 4 pesetas una.  
 Idem de cordero, 2.

#### ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoníaco, 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio.

#### SEDANO

Trigo áliga, 63 reales fanega.  
 Idem mocho, 66.  
 Idem rojo, 66.  
 Cebada, 42.  
 Mielas, 51.  
 Yeros, 63.  
 Alubias, 210.  
 Patatas, 5 reales arroba.  
 Huevos, 2,20 pesetas docena.  
 Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.  
 Idem de seis meses, 23 pesetas arroba.  
 Carneros, 180.  
 Lana blanca basta, 15 pesetas arroba.  
 Idem negra basta, 10.

## Escopetas de caza



«FAMA»  
 «RAYO»  
 «ALCYON»  
 «SARASQUETA»  
 —  
 Cartuchería  
 —  
 Artículos de caza  
 —  
 Expendeduría  
 oficial  
 de la  
 Unión Española  
 de  
 Explosivos

**DOMINGO DE PABLO**  
 Plaza Mayor, 50

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—Parece que la animación vendedora de los pasados días va cediendo bastante, pues tanto en nuestros mercados locales del detall como en las ofertas por partidas, no es lo animada que era. Las tónicas del mercado, se caracterizan por una regular oferta, casi abundante, demanda regular, y tendencia esencial del negocio.

Los tenedores de línea de Ariza, Segovia, y Salamanca, pretenden por partidas a 44 y 44,55; Arévalo a 46 y Palencia a 42,50 y 43.

Operaciones en partidas, no se conocen después de las avisadas en nuestra anterior información.

Por nuestros mercados locales del detall, hemos anegado hoy las entradas siguientes:

Canal: 600 fanegas que se pagaron a 4,25 pesetas los 100 kilos.  
 Arco: 250 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Los tenedores de partidas de línea de Salamanca, Avila, Segovia, Ariza y Palencia, siguen pretendiendo a 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—Poca oferta y alguna mejor disposición compradora. Ofrecen partidas de Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, por 21 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron por el mercado del Canal 200 fanegas a 38 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Hay centenas de partidas de clases del país a 23 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Pretenden por partidas de Fresno el Viejo, Medina del Campo y Nava del Rey a 38,75 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Yeros.—La línea de Ariza, ofrece partidas a 36 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).  
 Este mercado ha estado muy animado.  
 Al detall, regieron estos precios:

Trigo, fanega de 94 libras, a 8,50 pesetas.  
 Cebada, fanega de 70 libras, a pesetas, 8,50.

Algarrobas, fanega, de 94 libras, a pesetas, 14.  
 Huevos, 2,25 docena.

Patatas, los 11,50 kilos, a pesetas 2,20.  
 Vino blanco, los 16 litros, a pesetas 9.  
 Idem blanco, a 8.  
 Tiempo bueno.

### PALENCIA

Con un tiempo espléndido, y escasa animación, se ha celebrado el mercado de granos.

Respecto a trigo, la paralización es grande, puesto que en diversos almacenes no se adquiere dicho cereal desde hace días.

No decimos nada de precios, porque evidentemente no se ni pueden ser definitivos, ya que resultan ruinosos para los productores y todo el mundo espera que se fije una tasa remuneradora.

La cebada, en cambio, sostiene sus precios. En el mercado de hoy, se cotizó a 36 reales las 70 libras.

Avena, a 25.  
 En legumbres, rigieron los precios de la semana anterior.

### ZAMORA

Con extraordinaria animación, se ha celebrado el mercado de granos en la plaza del mercado del trigo.

La presentación de granos fué en abundancia, habiéndose realizado muchas ventas en todos los productos.

Los precios oscilaron alrededor de los siguientes:  
 Cebada, a 38 y 39 reales fanega.  
 Habotas, a 64 y 65.  
 Centeno, a 51 y 52.  
 Garbanzas, a 55, 59 y 60, según clase.

## CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladoid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

## ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias  
 Electroterapia Diftermia Electrocogulación Depilación y masaje eléctrico,  
 Rayos ultravioleta,  
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.  
**Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA**  
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

**Fernández-Villa Hermanos**  
 BANQUEROS  
 CASA FUNDADA EN 1872  
 Plaza de la República, núm. 5,  
 (antigua Casa de Correos).  
 BURGOS  
 Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.  
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

**Dolores - Reumas**  
 Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION MERCURIO**

**SALUD-VIGOR FUERZA**

REMITANLE A TODO AUTOR. GONZALO Y MATA LABORATORIO LA BARRICA (LEON)

Bonitamente admisible  
 Se recomienda sola

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para  
**BAÑOS CAFES**

Vicente P. Canales  
 A. Bonifaz, 4. BURGOS

**La Solana de la Plata**  
 Venta ambulante de horizontal en la Plaza  
 Camino de la Plata

**Pianos manubrio**

**Casa Evencio I. López**  
 Representante exclusivo de pianos  
**LUIS CASALI**  
 Espolón, 20  
 Casa fundada el año 1870

Alquileres y ventas a plazos largos.  
 Reparaciones y reparaciones garantizadas.  
 NOTA. Los pianos que alquila esta casa, son completamente nuevos.

**MUEBLES**  
 y habitaciones completas  
**MUY ECONOMICOS**  
 Trabajos de tapicería

**LARA**  
 Talleres: ISLA, 13

**J. MONTES - Fotógrafo**  
 San Juan, 63  
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

## INTERESES DEL LABRADOR

### NOS AHOGAMOS EN TRIGO

Por Ramiro Villarino Campero

... Y el pan es cada día más caro, caro es bueno.

El estudio de las alteraciones del desarrollo, mejor dicho, de la economía en los países en los que este factor de la vida social puede estudiarse, nos dice que en la mayor parte de ellos sobra trigo y falta pan.

Podemos muy bien, aceptar la división del planeta, en cuanto se refiere a la producción de trigo, en siete grandes zonas, que son sus cinco partes, más Rusia y la natural división de América en dos porciones, Norte y Sur.

Más de una vez hemos dicho que la consuetudinaria afirmación, la falsa frase hecha que adjudica a América, globalmente, el centro de la producción triguera, es un error, es una falacia.

América del Norte, ha sobrepasado la producción triguera de Europa, en el quinquenio 1928-1932, solamente en el año 1928 con un total de cuatrocientos millones de quintales métricos, en tanto que Europa, en ese año ofreció trescientos ochenta millones y Rusia doscientos sesenta millones, cifras, que, aun descontando la importantísima cantidad que corresponde al territorio ruso en Asia, nos autoriza a afirmar que aún, en ese año, Europa produjo más trigo que América del Norte.

Y no hablemos de América del Sur, cuya máxima cosecha, en el quinquenio en que nos ocupamos, y en ese mismo año, de 1928, fué de cien millones de quintales.

En Asia, ni Oceanía, ni África, orden que guardan por su producción triguera, pueden ofrecer nada en ese concepto a Europa.

Sumadas todas las cifras de la producción triguera hallamos que dividido el resultado por el número de hombres que comen pan de trigo y utilizan harina de este cereal, sobra trigo, y con los almacenes abarrotados de trigo, el trigo, alcanza precios altos para el consumidor y no retribuye el trabajo al productor.

Y ese es el conflicto que cada día se agudiza y ofrece más arduos aspectos.

Estudiando los datos estadísticos de absoluta garantía, se observa una epidémica marcha en la producción, consecuencia lógica de una mal orientada reacción en las siembras que se intentan cada vez gerardamen sin que el resultado sea el que, matemáticamente, se esperaba.

Así tenemos que uno de los países que más trigo puede ofrecer al mercado—Canadá—aumenta la superficie sembrada de trigo, en un espacio de tiempo—1913 a 1930—en un 150 por 100, de la superficie del primer año citado y sólo obtiene un aumento de producción de 101,8 por 100, con enorme daño para su economía, y lo mismo acontece a Australia, país que por su extensión también merece que se tenga en cuenta su actividad. Australia, aumentó la superficie sembrada en 133,7 por 100 y sólo obtiene un incremento de producción de 126,4 por 100.

Solamente África, mantiene su modesta producción, unos veinte millones de quintales, casi inalterable.

América del Norte, sufre enormes desvelos: desde cuatrocientos millones de

quintales en 1928, a trescientos millones en 1929.

Rusia, desde unos ciento ochenta millones de quintales en 1921, después de obtener más de doscientos millones en el año anterior, a doscientos sesenta en 1930, para bajar en gran proporción en el año 1931 y llegar en 1932 a unos doscientos millones.

Tenemos proclamado, y ello es de absoluta certeza, que no existe industria alguna tan aleatoria como la industria agrícola, y de ella el sector del cultivo cereal, y del cultivo cereal, el trigo.

Una serie de años demasiados años! fue una obsesión abrumadora la obsesión de sembrar trigo y se abrieron tierras, se descuajaron montes, se comovió irracionalmente el espíritu campesino con una cruzada en pro del cultivo del trigo.

Y aquí está el resultado.  
 Y ese resultado, es una sobrealundancia de trigo, no en función de un incremento de producción por unidad superficial, sino en función de la extensión sembrada.

Los coeficientes de producción descienden globalmente, estudiados y, consiguientemente a ello, el coste aumenta y el labrador no halla remunerado su trabajo, pero, en cambio, el pan es caro y no es abundante.

Una vez más hemos de insistir en nuestro conocido tema, que no es una obsesión carente de fundamento.

Es preciso sembrar menos superficie, cultivar mejor y racionalizar el cultivo, con cuyo sistema se obtendrá más cantidad de grano, mejor grano y con mejor precio de producción.

En el invertebrado, en el absurdo empeño de sembrar mucha tierra, radica el fracaso.

Y en la más absurda, irracional ansia de abrir tierra y más tierra, que es útil para pasto mediano e inútil para el cultivo de cereales, se fundamenta otra de los elementos del daño que estamos causando.

Podemos—y para ello tenemos datos ciertos—computar en muchos cientos de millones los quintales métricos de trigo, existentes en los almacenes sin posibilidad de venta, y siempre con precios bajos en razón del precio de costo de su producción, y en absurdo, trueque, el pan es caro y por ser caro es escaso.

Es preciso evitar que sea una dolorosa verdad la afirmación que hacemos en el enunciado de este trabajo derrochístico.

**¿Buenos paños?**  
 Hechos en la Secretaría de  
**Teodoro L. Pavón**  
 Hechos en la mejor calidad  
**QUEB HORTE EN PRONTISSIMA ECONOMIA**  
 Se abastecen de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de fraques y abrigos para caballeros  
**EMPOLON, 20 -- BURGOS**  
 (Junto al almacén de maderas)

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

**Coches** **Camiones**

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

**Sombreros**  
 Gran surtido en formas

**Gorras**  
 Extenso surtido en dibujos

**CASA SAIZ**  
 SOMBRERERIA,  
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
 ( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Boninas**  
 Clases seleccionadas.--Productos de fábrica

**Señoras**  
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**GRAN TINTORERIA**

**M A S I P**

TELÉFONO 3-2-2 **S** LAIN-CALVO, 31

No confunda el  
**Orange CRUSH**  
 con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

**Orange CRUSH**  
 está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por  
**FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Nupucola"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

En el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Vapor «ORDUÑA», 17 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea  
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Prensas para vino y aceite  
pida Vd. catálogo gratis  
MARRODAN Y REZOLA  
LOGROÑO

Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

## Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculosis y neoplásias para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista los días 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA  
libros rayados  
cajas de cartón  
E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

hojas de hojas cambiables rayadas  
de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Eleuterio  
GRANDES ALMACENES  
Luna II-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

## En las próximas vendimias

vinos sanos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendréis elaborando vuestros vinos tintos con

Enogranol

y los vins claretes con

Fosfo-Sulfuroil

Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead

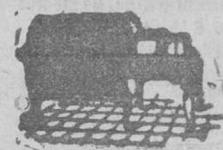
Enosal

y, en general, en todos los productos para la elaboración de vino (exigid la marca

Algry

Autorizada por el actual Estatuto del Vino.

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—LOGROÑO



AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

OBRAS

## RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

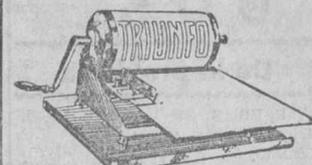
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

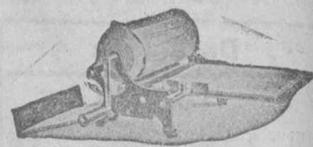
Don... calle... Comisaría...  
...n.º...  
...acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).  
...FIRMA

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina  
Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.



Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española  
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarla según las necesidades.



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

## Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.  
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según numeración.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.  
Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

## Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papeles — Papel carbón — Papel cera para multipistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

## MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.  
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.  
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.  
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.  
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.  
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).  
Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.  
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

## MUEBLES

para oficina  
de estilo moderno  
y sólida construcción



Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS  
Sucursal en Lerma

Folleto del DIARIO DE BURGOS

456

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Y otras se queda sin movimiento y como alargado.

—¡Infeliz!  
—Nada he podido hacer sin las órdenes de vuestra señoría.  
—Ver, fijos.  
El señor de Velasco entró en el dormitorio de don Lucas.

CAPÍTULO CLIX

### El último tra torno de D. Lucas

Don Lucas estaba inmóvil, con los ojos cerrados y el rostro lívido. Su respiración era penosa y desigual. Su agonía era bien triste. Solo atormentada por la desesperación y mirado con fría indiferencia aquellas horas debieron ser verdaderamente horribles.

Muchos abusos había cometido; pero bien los pagaba.  
—¿Se había levantado su conciencia en aquellos momentos serenos? ¿Estaba arrepentido?

No, pues a pesar de que sus fuerzas se extinguían rápidamente y de que casi no tenía vida, lo devoraba su pasión repugnante, y, sobre todo, lo mortificaba la idea de que su sobrina llegase a ser esposa del señor Baltasar.

Pudiera decirse que Satanás se había posesionado del alma del viejo ruin. ¿Por qué con tanto empeño había pedido hablar con el alcalde?

La petición era una de tantas manifestaciones de su delirio.  
Aun no quería convertirse de que el fin estaba muy cercano.

Desde que cerró la noche había preguntado muchas veces por don Diego. Este se acercó a la cama.

Contempló al desdichado, hizo un gesto de disgusto, elevó al cielo una mirada dolorosa, y luego se inclinó y dijo:  
—Don Lucas.

Se estremeció el señor de Bendaña. Abrió los ojos.  
Aun quedaban en sus pupilas un vivo destello que debía ser el fuego de su desesperación.

Miró al alcalde y exclamó débilmente:  
—¡Ahí...  
—¿Cómo os sentís?

—Mal, muy mal—respondió don Lucas—, pero no ha llegado mi hora... Me hacen sufrir cuantos se me acercan porque me hablan de la muerte.

—Lo que hacen es recordaros que la criatura no sabe cuándo ha de dejar estar siempre reparada para presentarse al Olimpo.

—No puedo pensar en la otra vida sin tranquilizar mi espíritu.

—Se tranquilizará con el arrepentimiento y...

—Os esperaba con ansiedad.

—El cumplimiento de mis deberes no me ha permitido venir antes.

—¿Habéis encontrado a los delinuentes?  
—Ya he conseguido averiguar dónde tienen su vivienda.  
—¿Y qué habéis hecho?—preguntó don Lucas con ansia a reanudar.

—Nada, porque otra vez se han burlado de mí.

—¡Oh!...  
—No se encuentran ya en Madrid el capitán Salvatierra, ni su hijo ni su criado...  
—Pero Cardona...  
—También ha debido partir, pues, según el mismo declara, considera que ha terminado la lucha y quiere esperar a que nuevas circunstancias los favorezcan.

No sabemos lo que debió sentir el señor de Bendaña.  
Se inclinó sobre el lecho del enfermo.  
—¿Queréis hablarme, y aquí me tenéis...  
—¡Oh!...  
—Don Lucas, recordad el sosiego y escuchadme.

—Dejadme, don Diego, dejadme con mi desesperación.

—¿Queréis hablarme, y aquí me tenéis...  
—¡Oh!...  
—Don Lucas, recordad el sosiego y escuchadme.

—Dejadme, don Diego, dejadme con mi desesperación.

—¿Queréis hablarme, y aquí me tenéis...  
—¡Oh!...  
—Don Lucas, recordad el sosiego y escuchadme.

—Dejadme, don Diego, dejadme con mi desesperación.

—¿Queréis hablarme, y aquí me tenéis...  
—¡Oh!...  
—Don Lucas, recordad el sosiego y escuchadme.

—Dejadme, don Diego, dejadme con mi desesperación.

—¿Queréis hablarme, y aquí me tenéis...  
—¡Oh!...  
—Don Lucas, recordad el sosiego y escuchadme.

—Dejadme, don Diego, dejadme con mi desesperación.

Agitaba desconcertadamente los brazos. Su trastorno había llegado al último punto.  
Exhaló gritos desahogados.  
Se golpeó la cabeza y se retorció las manos.

—¿Qué haría?  
—Vais a morir—dijo enérgicamente el señor de Velasco—, y debéis confesar para que Dios os perdone.

—Pero no puedo arrepentirme, no puedo dejar de odiar a Cardona...  
—Pues bien, a pesar de vuestro odio estáis favoreciéndolo, porque ni cumplís los deberes religiosos, ni arregláis vuestros asuntos, y si morís sin haber arreglado los asuntos, todos vuestros bienes pasarán a vuestra sobrina, y un día llegará en que los disfrute Cardona.

—El recurso a que apeló don Diego no pudo ser más ingenioso y debía producir el mejor resultado.

Don Lucas quedó inmóvil por algunos momentos.

Luego se pasó las manos por la frente, y dijo:  
—Es verdad... ¡Oh!... Mis bienes para que los disfrute ese hombre... No, no...

Quiero hacer testamento... Que venga inmediatamente el escribano.

—Vendrá...  
—No os detengáis, don Diego... Corred... es lo único que me moribundo.

—Antes confesad.

—Si confesaré y haré cuanto dispongáis; pero entretanto, le diréis al escribano que venga.

—¡Gracias a Dios!...  
—No os detengáis.

—Ni un sólo momento de desconfianza. El alcalde se acercó a la puerta. Hamó a uno de los cocheros y le dijo:

—Corre al monasterio y que venga inmediatamente un religioso para escuchar la confesión de un moribundo.

—Pero el escribano—dijo el señor de Bendaña—, el escribano...  
—Yo mismo le daré la orden.

—Os prometo confesar; pero a condición de que no os detengáis.

—Y yo os doy mi palabra de caballero de que inmediatamente vendrá el escribano.

Otra vez desaparecieron las fuerzas de don Lucas.

Se dejó caer en el lecho.

Su respiración era más penosa. Con voz muy débil pronunció algunas palabras.

El alcalde salió del aposento.